

Contrato didáctico – Dto. Humanidades

Pautas a cumplimentar por los alumnos:

1. Normas de convivencia y hábitos
 - Dirigirse al otro con respeto y lenguaje adecuado.
 - Ser higiénico y prolijo.
 - Aplicar hábitos de estudio.
 - Demostrar responsabilidad.
 - En la presentación de sus trabajos se tendrán en cuenta la prolijidad, ortografía y caligrafía, vocabulario específico
2. Traer los elementos mínimos: carpeta, birome, material didáctico solicitado en su oportunidad (ej: mapas, textos)
3. La carpeta constará de trabajos prácticos numerados, apuntes de clase, guías de investigación, recortes periodísticos, etc. Será solicitada en cualquier momento, debiendo estar al día.
4. Los temas del día deberán ser estudiados para la próxima clase, siendo evaluados en forma oral o escrita.
5. El alumno que falte deberá solicitar a un compañero las actividades realizadas en el aula y las tareas para la próxima clase.
6. Las evaluaciones escritas que abarquen varios temas serán avisadas, siendo obligatoria su asistencia. El alumno que falte deberá traer certificado médico o nota de los padres. Deberá rendirlo cuando el prof. lo indique.
7. El informe trimestral resultará de la evaluación de los **contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales.**

Compromiso del PROFESOR :

1. Orientación de los aprendizajes.
2. Visado y corrección de carpetas, previamente, el alumno en la puesta en común de los trabajos realizará autocorrección.
3. Devolución de exámenes corregidos dentro de los 10 días.
4. Hacer constar las notas en el Cuaderno de Comunicaciones.